

Acta No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RADIO BBN CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 6 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 6 de marzo del 2020, a las 14h30 horas se reúnen en las oficinas del Estudio Jurídico PABRALAW, ubicado en la calle La Pradera y San Salvador, Edf. Omega, piso 5to., oficina 505, los socios de la compañía "RADIO BBN CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Representante	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentajes
Fundación Red Bíblica FRB	Jonathan Minchala Flores	USD 303.76	7.594	75%
Bible Broadcasting Network Inc.	Ramiro Martinez	USD 101.24	2.531	25%
TOTAL		USD 405.00	10.125	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside esta sesión la Doctora Verónica Ruales Díaz, quien actúa como Presidenta Ad-Hoc y como Secretario actúa el señor Jorge Minchala.

Se da paso al Secretario de la Junta para que de lectura al orden del día acordado.

Orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

La Presidencia, procede a verificar los poderes que autorizan la comparecencia a nombre de los Socios ratificando la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo cual declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.**

La Presidenta Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General señor Jorge Minchala, el mismo que es puesto a consideración de la Junta.

Los Socios aceptan el informe presentado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El Presidente Ad-hoc procede a entregar una copia y dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019. Los Socios luego de una revisión del mismo, procede a aprobar.

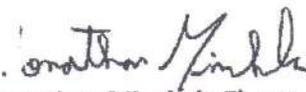
3. Resolución sobre el destino de las utilidades;

El Presidente Ad- Hoc informa a la Junta que la compañía dentro del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019, la compañía no reportó una utilidad, dejando una pérdida de \$3.322,80.

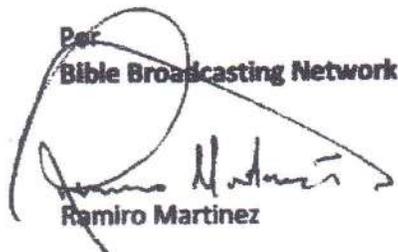
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para que el Secretario de la Junta proceda a la redacción del Acta.

La Junta se reinstaló a las 15h00, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, la Presidenta de la Junta procede a dar lectura al Acta, poniendo a consideración de los Socios; y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 15h15 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los Socios de la compañía.

Por
Fundación Red Bíblica FRB


Jonathan Minchala Flores

Por
Bible Broadcasting Network Inc.


Ramiro Martinez


Jorge Minchala
Secretario


Verónica Ruales Díaz
Presidenta Ad-Hoc